

Barranquilla **Mayo 25 de 2026**

003138

Señora:
FRAN EPALZA JIMENES
Celular: 3023978247

Asunto: Atención a denuncia por presunta afectación ambiental – Radicado CRA
No. ENT-BAQ-004459-2026

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada, relacionada con una presunta afectación ambiental, tala de individuos arbóreos en una zona rural, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA se permite informar lo siguiente:

Tras el análisis de la información aportada, no es posible dar trámite al asunto, debido a que no se suministró una dirección o referencia específica que permita ubicar el sitio donde se presenta la presunta afectación ambiental. La ausencia de esta información impide el desplazamiento de personal técnico para realizar la correcta inspección ocular, procedimiento indispensable para dilucidar las acciones correspondientes conforme a las competencias de esta Autoridad Ambiental.

Debido a lo anterior, y con fundamento en el principio de eficacia consagrado en la Ley 1755 de 2015, esta autoridad ambiental requiere al peticionario que complete y remita la información faltante, a fin de poder continuar con el estudio de fondo de su solicitud y adoptar las medidas correspondientes en el marco de nuestras competencias.

Para ello, se concede un plazo máximo de un (1) mes, contado a partir del envío de la presente comunicación, para cumplir con este requerimiento. En caso de no recibir respuesta dentro del término indicado, se entenderá que el peticionario ha desistido de su solicitud o actuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, lo cual dará lugar a la finalización del trámite sin pronunciamiento de fondo por parte de esta Corporación.

Agradecemos su atención a este requerimiento y reiteramos la disposición institucional para brindar el acompañamiento necesario en el marco del proceso.



BLEYDY MARGARITA COLL PEÑA
Subdirectora de Gestión Ambiental

Proyectó: Miguel Pérez Miranda – Contratista grupo CRIA.
Revisó: Osvaldo Navarro – Técnico Operativo CRIA.